



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, es destacable la gestión desarrollada por la ex Presidenta de la República Argentina, **CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**, en varios cargos de elección popular, donde dio atención prioritaria a la implementación de políticas públicas en beneficio del hermano pueblo argentino, con un ejercicio democrático participativo e inclusivo que denota amplia correspondencia con las demandas de la comunidad;

Que, su visión integracionista y transformadora ha propiciado puentes fraternos y solidarios en la comunidad latinoamericana, reafirmando los lazos de amistad y cooperación que nos identifican en la articulación de una agenda común para promover oportunidades de crecimiento en toda la región, observando mecanismos idóneos para el avance y profundización de proyectos y programas de real impacto colectivo;

Que, la Asamblea Nacional de Ecuador resalta el rol protagónico de la ex Presidenta de la República Argentina, **CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**, mujer con un auténtico liderazgo que aporta en la generación de espacios para el debate de ideas y propuestas que surgen como un imperativo frente a los desafíos que nos unen hacia la consolidación de nuevos escenarios y realidades; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

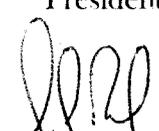
ACUERDA:

SALUDAR a la ex Presidenta de la República Argentina, **CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**, y **DESTACAR** su amplia carrera social y política.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, MANUELA SÁENZ**", que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión solemne programada para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General